

**Memorando Nro. ENAMI-CAF-2019-0366-MEM**

**Quito, D.M., 29 de octubre de 2019**

**PARA:** Sr. Juan Sebastian Jimenez Osorio  
**Analista 3**

**ASUNTO:** Recomendación CGE Examen Especial Nro. DNA6-0018-2019

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro.ENAMI-GEG-2019-0035-MEM, de 24 de octubre de 2019, referente al cumplimiento del informe DNA6-0018-2019, sobre: "...Auditoría a los Estados Financieros de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, por el ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre de 2017, realizado por la Contraloría General del Estado...", para la siguiente recomendación: "4. Dispondrá al Analista 2 de Sistemas de la Información elaborar un Plan Informático Estratégico que incluya un análisis de la situación actual y las propuestas de mejora, con la participación de todas las unidades de la organización, considerando la estructura interna, procesos, infraestructura, comunicaciones, aplicaciones y servicios a brindar; así como, la definición de estrategias, riesgos, cronogramas, presupuesto de la inversión y operativo."

Al respecto debo informar que el personal de la Unidad Administrativa - área de Tecnología de la Información y Comunicación TICS, se encuentra trabajando en la elaboración del documento denominado: "Plan Estratégico de TI" con un avance actual del 80%, en el transcurso del mes de noviembre 2019, se procederá con la aprobación correspondiente, con lo cual se dará cumplimiento a la recomendación realizada por la Contraloría General del Estado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Iván Alexander Gordón Mora  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)**

Referencias:  
- ENAMI-GEG-2019-0035-MEM

Copia:  
Sra. Mgs. María José Saavedra Neacato  
**Supervisora Administrativa**  
  
Sra. Ing. Magali Del Rocío Toaza Tituaña  
**Analista 2 Sistemas de Información TICS**

mt